



Cox Infrastructure Group, S.A. ("**Cox**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE COX INFRASTRUCTURE GROUP, S.A.

En relación con el acuerdo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de mayo de 2026 de modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales, la Sociedad informa que, con fecha 5 de junio de 2026, ha quedado inscrito en el Registro Mercantil el cambio de su denominación social.

En consecuencia, la Sociedad pasa a denominarse Cox Infrastructure Group, S.A., sustituyendo a su anterior denominación Cox ABG Group, S.A.

En Madrid, a 10 de junio de 2026.

COX INFRASTRUCTURE GROUP, S.A.